Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

6 de septiembre de 2012

cportalatin@fortaleza.gobierno.pr

Sr. Carlos Portalatín Estévez
Administrador
Oficina del Gobernador
La Fortaleza
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Portalatín Estévez:

Relacionado con el *Informe de Auditoría DA-07-29* de la Oficina del Gobernador determinamos que a la **Recomendación 2.a.** no le daremos seguimiento adicional. Las medidas tomadas para cumplimentar la misma se verificarán en la próxima auditoría de dicha unidad. Será responsabilidad de la gerencia asegurarse de recobrar de los ex funcionarios concernidos las cantidades que se comentan en los **hallazgos 1-a.1), 2-a.4) y 3-a.1)b)**.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con el Sr. Pedro J. Collado León, Analista de Acción Correctiva, al (787) 294-1991, extensión 288.

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,

Mayra L. Nigaglioni Rodríguez
Subdirectora
División de Auditorías
de Departamentos y Agencias

c Hon. Carlos J. Torres Torres
Presidente, Comisión Conjunta sobre
Informes Especiales del Contralor

PO BOX 366069 SAN JUAN PUERTO RICO 00936-6069
105 AVENIDA PONCE DE LEÓN, HATO REY, PUERTO RICO 00917-1136
TEL. (787) 754-3030 FAX (787) 751-6768
E-MAIL: ocpr@ocpr.gov.pr INTERNET: http://www.ocpr.gov.pr

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: DA-07-29 Número de unidad: 1437 Entidad auditada: Oficina del Gobernador

Fecha del informe: 15 de mayo de 2007 Período auditado: 1 de julio de 1998 al 31 de diciembre de 2003

Indique: ☐ **PAC** ☒ **ICP -** 7

Funcionario enlace: Carlos Portalatín Esteves Puesto: Administrador Teléfono: 787-721-7000 ext 3235

Funcionario principal o su representante autorizado: Carlos Portalatín Esteves Puesto: Administrador Teléfono: 787-721-7000 ext 3235

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA

Firma del funcionario principal o su representante autorizado

Fecha: 26 de marzo de 2012

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
#2.a. Ver que el Administrador de la Oficina del Gobernador recobre de los ex funcionarios concernidos los $1,492, $156 y $224 que se comentan en los hallazgos 1-a.1), 2-a.4) y 3-a.1)b).	Se continúan realizando gestiones con los ex funcionarios para el recobro de los $875 y $156 restantes que se comentan en los hallazgos. Como se mencionó en el ICP-6, la práctica de asignar tarjetas de créditos a funcionarios para el pago de gastos de viajes y representación en y fuera de PR y cualquier otro gasto fue eliminada. Este tipo de gasto se paga mediante reembolso luego de la presentación de un informe con su correspondiente documentación.	PARCIALMENTE CUMPLIMENTADA

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: DA-07-29 Número de unidad: 1437 Entidad auditada: Oficina del Gobernador

Fecha del informe: 15 de mayo de 2007 Período auditado: 1 de julio de 1998 al 31 de diciembre de 2003

Indique: ☐ **PAC** ☒ **ICP -** 6

Funcionario enlace: Carlos Portalatín Esteves Puesto: Administrador Teléfono: 787-721-7000 ext 3235

Funcionario principal o su representante autorizado: Carlos Portalatín Esteves Puesto: Administrador Teléfono: 787-721-7000 ext 3235

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA _____ Fecha: 16 de noviembre de 2011

Firma del funcionario principal o su representante autorizado

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
#2.a. Ver que el Administrador de la Oficina del Gobernador recobre de los ex funcionarios concernidos los $1,492, $156 y $224 que se comentan en los hallazgos 1-a.1), 2-a.4) y 3-a.1)b).	Se incluye evidencia de gestiones de cobro efectuados por la Oficina del Gobernador y las cantidades recobradas a la fecha de este Informe Complementario (Anejo A y B). Como se mencionó en el ICP-6, la práctica de asignar tarjetas de créditos a funcionarios para el pago de gastos de viajes y representación en y fuera de PR y cualquier otro gasto fue eliminada. Este tipo de gasto se paga mediante reembolso luego de la presentación de un informe con su correspondiente documentación.	CUMPLIMENTADA

Envió 11/22/11 5:06 p.m.
#2445

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales _____

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: DA-07-29 Número de unidad: 1437 Entidad auditada: Oficina del Gobernador

Fecha del informe: 15 de mayo de 2007 Período auditado: 1 de julio de 1998 al 31 de diciembre de 2003

Indique: ☐ **PAC** ☒ **ICP -** 5

Funcionario enlace: Carlos Portalatín Esteves Puesto: Administrador Teléfono: 787-721-7000 ext 3235

Funcionario principal o su representante autorizado: Carlos Portalatín Esteves Puesto: Administrador Teléfono: 787-721-7000 ext 3235

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA Fecha: 29 de julio de 2011

Firma del funcionario principal o su representante autorizado

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
#2.a. Ver que el Administrador de la Oficina del Gobernador recobre de los ex funcionarios concernidos los $1,492, $156 y $224 que se comentan en los hallazgos 1-a.1), 2-a.4) y 3-a.1)b).	La Oficina del Asesor Legal de la Oficina del Gobernador se encuentra evaluando acciones a seguir para el recobro de dichas cantidades. No obstante, para asegurar que no se repitan estas situaciones, se eliminó la práctica de asignar tarjetas de créditos a funcionarios para el pago de gastos de viajes y representación en y fuera de PR y cualquier otro gasto. Este tipo de gasto se paga mediante reembolso luego de la presentación de un informe con su correspondiente documentación.	PARCIALMENTE CUMPLIMENTADA

Envió 1 de agosto de 2011
A Envió 2160

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría: DA-07-29 Número de unidad: 1437 Entidad auditada: Oficina del Gobernador

Fecha del informe: 15 de mayo de 2007 Período auditado: 1 de julio de 1998 al 31 de diciembre de 2003

Indique: ☐ **PAC** ☒ **ICP -** 5

Funcionario enlace: Carlos Portalatín Esteves Puesto: Administrador Teléfono: 787-721-7000 ext 3235

Funcionario principal o su representante autorizado: Carlos Portalatín Esteves Puesto: Administrador Teléfono: 787-721-7000 ext 3235

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA Fecha: 29 de julio de 2011

Firma del funcionario principal o su representante autorizado

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
#2.a. Ver que el Administrador de la Oficina del Gobernador recobre de los ex funcionarios concernidos los $1,492, $156 y $224 que se comentan en los hallazgos 1-a.1), 2-a.4) y 3-a.1)b).	La Oficina del Asesor Legal de la Oficina del Gobernador se encuentra evaluando acciones a seguir para el recobro de dichas cantidades. No obstante, para asegurar que no se repitan estas situaciones, se eliminó la práctica de asignar tarjetas de créditos a funcionarios para el pago de gastos de viajes y representación en y fuera de PR y cualquier otro gasto. Este tipo de gasto se paga mediante reembolso luego de la presentación de un informe con su correspondiente documentación.	PARCIALMENTE CUMPLIMENTADA

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial: DA-07-29 Número de unidad: 1437 Entidad auditada: Oficina del Gobernador

Fecha del informe: 15 de mayo de 2007 Período auditado: 1 de julio de 1998 al 31 de diciembre de 2003

Indique: ☐ **PAC** ☒ **ICP -** 4

Funcionario enlace: Velmarie Berlingeri Puesto: Administradora Teléfono: (787) 721-7000 x.3463

Funcionario principal o su representante autorizado: Beatriz García Puesto: Ayudante Ejecutivo Teléfono: (787) 721-7000 x.3235

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA _____ Fecha: 2 de noviembre de 2010

Firma del funcionario principal o su representante autorizado

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
#2.a. – Ver que el Administrador de la Oficina del Gobernador recobre de los ex funcionarios concernidos los $1,492, $156 y $224 que se comentan en los hallazgos 1-a.1), 2-a.4) y 3-a.1)b)	Para proceder con el proceso de recobro es necesario que se nos provean los nombres de los ex funcionarios y la evidencia de los gastos mencionados en este hallazgo.	No cumplimentada

Enviado: 02 noviembre 200
Número de envío: 1228
Beatriz García

Iniciales _____